

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.
Precios de abono
UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10
NÚMERO SUBLITO . . . 5 CÉNT.
ID. ATRASADO . . . 10

Obra nueva

Muchachita

Situaciones líricas por Miguel Sarmiento, dibujos de P. Caffaro y del autor \*\*\*
PRECIO PSETAS 1'50
De venta en la Librería de J. TOS.

Viejo pleito

Abastecimiento de Aguas

La lucha entre los Ayuntamientos de Palma que han venido sucediéndose y el Sindicato de Regantes de la Huerta, entró hace tiempo en la categoría de un mal crónico.

Lejos de nuestro ánimo desenterrar polémicas, catalogar sentencias, ni menos meternos de hoz y coz en la ley de Aguas y su sequito de legislación aclaratoria.

Queremos si, encauzar, púesto que de agua se trata, la que a Palma abastece y la que moviendo al pasar Fábricas y Molinos riega la Huerta.

Los preceptos de la ley al señalar como mínimo 150 litros de agua, 20 por lo menos potable, por día y habitante, el Ayuntamiento de Palma, el Gobernador Civil después de oída la Comisión Provincial, los médicos, todos a una al reconocer la extrema sequía, han reconocido a nuestro entender lo que no existe, ni se desciende de los empirismos y uniformismos de las leyes escritas, a la práctica.

Falta a Palma agua, es cierto; no rebosan los depósitos públicos y particulares, pero es triste cosa que sabiéndose como se sabe durante nueve ó diez meses del año, que ha de llegar fatalmente el actual estado de cosas, reine la pasividad, y sólo en Agosto se decida poner remedio a tales necesidades mal y deprimas.

Las fuentes públicas, según el último aforo contienen unas el 50 por 100 de agua de su total cabida, y otras una tercera parte.

Las particulares abastecen al público que pide agua, sin ninguna clase de dificultades. ¿Como apreciar la extrema sequía oficialmente reconocida?

El problema del abastecimiento de aguas limpias y expulsión de las sucias, su canalización y distribución es lo que está en mantillas.

Resuelto estaría, si las energías agotadas en luchas estériles contra el Sindicato de Regantes, en amparar verdaderos golpes de estado como el realizado por D. Mariano Aguiló siendo Alcalde accidental y Director del Sindicato de Regantes el conde de Montenegro, y el que ayer estuvo en vías legales de realizarse se hubieran empleado en estudianto.

El Ayuntamiento puede para atenuar las necesidades del vecindario, dentro de los actuales medios, aumentar el caudal de agua para el abastecimiento de Palma en un 50 por 100, sin expropiar, ni pagar indemnizaciones que gravarían muy sensiblemente el presupuesto.

Vende el Sindicato en pública subasta semanalmente dos tandas de agua (6 horas) y sin necesidad de subastarla por el promedio, que asciende a unas 50 pias. la tanda, pued. con preferencias a los regantes adquirir la representación de Palma.

Con este aumento, con recibir sin interrupción toda el agua que entra en Palma y con la que buenamente cederían los regantes si hacia falta, sobraría agua para evitar la escasez, no la sequía que padecemos.

Pero hay más Si el Ayuntamiento obrara con previsión, si se acordara alguna vez de Santa Barbara antes de que llegaran a sus oídos los truenos, podría vender agua que le sobra en Abril y Mayo a buen precio y destinar su producto a comprarla en Julio, Agosto y Septiembre, advirtiendo que el precio de las aguas es mucho mas alto en los meses que Palma no la necesita, que en los actuales en que hace falta.

Estudiese con sereno espíritu problema tan importante como el de abastecimiento del agua, no se saquen las cosas de quicio, no se sacrifique sin necesidad a los huertanos a cambio de un efecto teatral, y olvidando incidencias de un pleito en que todos, Ayuntamientos y Sindicatos cometieron pecados, resuélvase lo que higiénicamente representa la reducción de Palma.

Asunto Bronsa

Embargos.—Recibos.—Miguel A. Riera.—Testigos.—Las 13 pesetas.—En la miseria.—Reparto de 15 mil pesetas.—Bruno Estarás.—Texto de un recibo.

Procesada, Magdalena Sastre y Sastre y su hija Sebastiana Jaime es su infortunio digno de los mayores respetos.

Si entramos hoy en sus pleitos cítese a los diarios que han provocado el escándalo, no a nosotros que no hemos de separarnos de los hechos en adelantar opinión por cuenta propia hasta tanto la justicia deja su última palabra.

Primera declaración

Sumario en averiguación de las responsabilidades en que han incurrido los procuradores D. Jaime Quetglas y D. Gabriel Ramis en virtud de queja producida por Magdalena Sastre y Sastre.

Número de la Audiencia 542.—Del Juzgado 197 de 1897.

En 6 de Noviembre de 1897 la Sala de gobierno en vista del informe elevado por el Juez de 1.ª instancia del partido de Palma con motivo de la queja producida por Magdalena Sastre y Sastre contra el proceder de los procuradores D. Gabriel Ramis y D. Jaime Quetglas, teniendo en consideración la gravedad de los hechos que en dicho informe se indican, alguno de los cuales presentan caracteres de delito, dispuso que por dicho Juez se mandaran sacar los oportunos testimonios y que se procediera a la averiguación de la responsabilidad que de los referidos hechos pudiera derivarse contra quien haya lugar.

En vista de la comunicación de tal acuerdo el Juez D. J. Augusto Corral en auto de 12 de Noviembre acordó la formación del oportuno sumario.

En consecuencia en 15 siguiente D.ª Magdalena Sastre y Sastre declaró: Que haría cosa de dos ó tres meses presentó un escrito al Presidente de la Audiencia en súplica de que tomase alguna medida para que acabase la triste situación en que se hallaba por no haber sido bien defendida en pleitos en que no había dado lugar por parte de su procurador D. Jaime Quetglas y de D. Gabriel Ramis que lo era de su contrario Miguel Coll y Mulet. Que en dicha instancia se lamentaba de que se le hubieran embargado todos los bienes importantes unos 40 mil duros, embargos hechos por dicho Quetglas que suspuso inciertamente no le había propuesto de fondos, toda vez que le tenía pagado con exceso pues si aquel le rendía cuentas tendría que devolver mas de 500 pesetas que tenía cobradas de más. Que así lo creía la declarante porque D. Juan Ferrer procurador que sustituyó a Quetglas dijo a éste que hiciera la cuenta de sus derechos después de entregarle los expedientes y un día que no recordaba. fué la declarante al despacho de D. Miguel A. Riera, que era su abogado y le entregó los recibos que tenía de Quetglas de las cantidades que le había entregado por adelantado, que im portaban un recibo de 2500 pesetas, otro de 2000 y otro de 1000, cuya entrega de los recibos presenciaron unos sujetos que estaban en la antesala del despacho de dicho abogado (?) cuyos nombres no recuerda pues tan solo los conocía de vista ó por sus apodos, pudiendo anticipar que había tres mujeres y un hombre de la villa de Lluchmayor y otros dos sujetos de Porreras que conocía de vista: Que a presencia de los citados sujetos el abogado Riera dijo a Quetglas que según las cuentas de éste y los indicados recibos tendría Quetglas que reintegrar mas de 500 pesetas: Que no podía presentar dichos recibos porque repetidas veces los había pedido al abogado Riera lo mismo que otros documentos que le había entregado para su defensa, y Riera le había manifestado que los ha estraviado, lo cual obligó a la declarante a presentar una denuncia contra dicho Riera. Que D. Gabriel Ramis procurador de Miguel Coll y Mulet en una demanda de tercera que promovió a consecuencia del deshacio contra Damián Coll y Salvá, embargó también a la decla-

rante todo cuanto poseía sin que se hubiera resistido a pagar las costas que debía al citado Ramis como lo demostraba el recibo que existía, añadiendo que después de la cantidad que representa el recibo un día que no recordaba, poco después de la fecha de dicho recibo, en el estrado del Juzgado le preguntó cuanto le restaba pagar, contestándole Ramis que 13 pesetas entregándole la declarante un billete de a 100 y como no tuviera vuelta dijo a la Sastre que ya le pagaría cuando regresara de Lluchmayor las 13 pesetas, viéndose sorprendida por la mala fe del citado Ramis pues a los pocos días recibió en Lluchmayor una orden para que pagase 440 pesetas; que habiéndose presentado en la escribanía de D. Sebastián Gazá, este le manifestó que la citada cantidad procedía de la tasación de costas que Ramis había pedido por las 13 pesetas que Ramis restaba a cobrar. Que por la conducta de Quetglas y de Ramis se veía en la miseria porque uno y otro le embargaron además de las fincas, las rentas que estas producían sin que desde entonces se haya pagado por dichos procuradores ó por el administrador nombrado, la contribución territorial ni los intereses de 15000 pesetas que la declarante tomó a préstamo sobre la finca Son Moger de cuya cantidad no recibió una peseta porque se las repartieron Quetglas, el abogado D. Bruno Estarás y los abogados y procuradores contrarios. En 3 de Diciembre siguieron indicados los nombres y domicilios de algunas personas que había citado.

El recibo exhibido por Magdalena Sastre. —He recibido de Magdalena Sastre la cantidad de 200 pesetas a cuenta de las costas devengadas ante la Excm. Audiencia en autos tercera de dominio sigue Miguel Coll contra Magdalena Sastre.

Palma 12 Enero de 1895.—Gabriel Ramis.

PARA LAS DAMAS

LAS HERMOSAS

En algunas familias, la hermosura de sus mujeres es hereditaria, como los cuarteles de sus escudos, los títulos nobiliarios y los apellidos ilustres. Y esto que sucede en todas las partes del mundo, puede el observador apreciarlo marcadamente en las mujeres españolas.

Hace algún tiempo y con motivo de un certamen de hermosuras celebrado en Spa, Le Figaro abrió un cuestionario para ver de señalar taxativamente, tanto la línea divisoria entre la belleza y la fealdad, como cuál de ambas cualidades debe tener la primacía en el fuero del amor. ¿Consiguió el periódico francés su objeto? de ninguna manera; y se comprende.

Los filósofos y pensadores de todos los tiempos desde Baumgarten, Winkelman, Kant y Wolff; hasta Salmerón y Zeferino Gonzalez, no han conseguido ponerse de acuerdo para definir la belleza, punto por el que se debe empezar, para tratar después, como consecuencia inmediata, de las mujeres a quienes el cielo ha concedido el don de la hermosura, y de las que no tienen que estarle agradecidas por semejante deferencia.

Sea como fuere, el caso es que dicen que hay bonitas y feas, aun cuando yo creo que sobre esta separación hay mucho de que hablar.

La experiencia del mundo, que vale por cuantas filosofías Krausistas y escolásticas balzac predicar los maestros, hace decir a Balzac, autoridad indiscutible en asuntos femeniles, que en el evangelio de las mujeres debería estar esta sentencia:

«Bienaventuradas las imperfectas porque de ellas es el reino del amor»

Los hombres además, varían con frecuencia de tipo, pudiéndose afirmar que en eso de la hermosura de las mujeres, entra por mucho, sino por todo el gusto particularísimo, idiosincrásico de cada persona, de cada momento y aun de cada moda.

La facultad de lo bello la forma casi exclusivamente la imaginación, dando motivo a que pueda decirse que «el que ama feo, hermoso le parece», y muchas veces se quiere a las personas, no a pesar de su defecto sino por el defecto mismo.

García Gutiérrez pone en una de sus comedias:

—¿Cómo me encuentras? —¡Por vida! como te busca el deseo!

¿Por qué no ha de tener un hombre el deseo de amar y ser amado por una persona cuyo defecto sea precisamente lo que haya llamado más su atención?

Todo el mundo habrá dicho y oído decir de cualquier muchacha: ¿Es coja? Pues debe ser bonita. De las bizcas no hablemos: hay cada bizca que hace perder la chaveta del hombre más sereno y frío.

Las condiciones morales de las feas, además, pueden conseguir para ellas, lo que por un capricho de la suerte parece que deberían no tener: la propiedad de gustar. El amor que hace sentir una mujer desposeída de los atractivos físicos, es el verdadero, según el autor de la Fisiología del matrimonio; la misteriosa pasión desconocida del mundo; el ardiente choque de dos almas; el amor que jamás se extingue porque nunca llega el día del desencanto.

Es cierto que algunas damas de reconocida hermosura la han conservado durante la vejez; pero la han llevado como un resto glorioso, por el que han tenido que sostener vivas luchas, de las que no siempre han podido salir victoriosas; y se las quiere como se quiere a los encajes antiguos y amarillentos: por la tradición que entrañan.

En honor de la verdad sea dicho, mujeres como la célebre Ninon de Lenclous que fué el ídolo de tres generaciones de franceses é inspiró a los 72 años al abad Berias una volcánica pasión, hay pocas; tanto más si se tiene en cuenta las condiciones de gracia, cultura y talento que aquella reunía y parecían haberla vestido con los dones de una constante é inextinguible primavera.

Siento mucho tener que consignarlo, pero es lo cierto que las demás mujeres, célebres por su hermosura, no fueron solo hasta trasponer los cuarenta y cinco años.

Diana de Poitiers, considerada como una belleza acabada, no obstante algunas imperfecciones, solo contaba treinta y seis años cuando se apoderó del corazón del duque de Orleans, más tarde Enrique II de Francia, que contaba diez y seis años menos que Diana.

Blanca Capello tenía solo la apetitosa edad de treinta y ocho años cuando el gran Francisco de Florencia se enamoró de ella. Mad. de Maintenon solo contaba cuarenta y tres cuando se casó con Luis XIV; la famosa trágica francesa Mlle. Mars, al llegar a los cuarenta y ocho empezó a sentir eclipsarse la gloria europea de su hermosura, y la tan célebre belleza de Catalina II, que la proporcionó el trono de Rusia, cuando conquistó el corazón del bizarro general Orloff solo contaba treinta y tres años y no pasaba de treinta y ocho Mad. Recamier cuando Europa entera la proclamaba por la mujer más hermosa de su tiempo.

Quiero decir con todo esto que no hay ninguna belleza constante; que la fascinación estriba en la juventud y que ni la juventud es eterna ni la fascinación es el amor. Los crepúsculos, aun cuando bellos y poéticos, no pueden competir con los vivísimos resplandores del sol, y el sol de las mujeres es el alma.

La belleza relativa a que se puede aspirar en este mundo tiene mucho más de moral que de física, por cuanto aquella se acerca más que ninguna a la belleza absoluta, que es Dios mismo.

Dentro de pocos años, quien reconocerá a la rubia con ojos negros que bajo el nombre de Mlle. Soukaret fué un día premiada en un concurso de hermosas con la primera medalla? Satisfecha en su orgullo por aquel éxito, vivirá sola y aislada, recibiendo en la hora de su muerte los reflejos de la condecoración que la acreditó como belleza indiscutible de primer orden, en lugar de las caricias amantes de una familia.

Porque, ¿quién es el valiente que se casa con mujer de tan reconocida hermosura?

A mí, confieso ingenuamente que me asustan é imponen las mujeres excesivamente hermosas.

A pesar de que el autor de La verdad sospechosa asegure.

Que dibujos ulteriores bosquejos del alma son, yo no llego a creerlo en absoluto, aun cuando no sea más que por no suponer al buen Ruiz de Alarcón con un alma tan deformada como fué su cuerpo corcovado.

C. OSSORIO Y GALLARDO.

Socias y Caimari en Barcelona

Información de El Noticiero:

Como estaba anunciado, esta mañana, en el expreso, llegó de Madrid el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Miguel Socías Caimari.

En la estación [fué] recibido por el Ayuntamiento en corporación presidido por el alcalde, una comisión de la Diputación provincial presidida por D. Darío Rumeu, varios senadores y diputados a Cortes, el secretario del Gobierno civil Sr. Portela el mayordomo del Ayuntamiento D. Martín Lorenzo Coria, el comandante de la Guardia civil D. Trinitario Salazar, el capitán D. Miguel Abril, el coronel de infantería D. José Hernández y Fernández, el comandante de la Guardia municipal Sr. Cases, el jefe de los mozos de la escuadra D. Raimundo Tallaví, el de vigilancia D. Francisco Plantada, el de la policía judicial D. Juan Teixido, el médico don Francisco Platero, el ingeniero agrónomo señor Aguiló, comisiones del Círculo Liberal y de varios comités, la mayor parte de los inspectores de policía y empleados del Gobierno civil y muchos individuos de la colonia mallorquina.

Al descender el Sr. Socías del sleeping-car, diéronle la bienvenida el senador D. José Comas y Masferrer, el alcalde D. Juan Amat, e presidente de la Diputación provincial D. Darío Rumeu y algunas otras distinguidas personas que le acompañaron hasta el Gobierno civil, donde el Sr. Socías se encargó del mando, ofreciendo sus servicios a todos los barceloneses, los cuales, dijo, encontrarán siempre abierta la puerta de su residencia.

Recordando el Sr. Socías que había sido periodista, dirigió a los representantes de la prensa afectuosas frases, esperando que le prestarían su apoyo para coadyuvar a su gestión, indicandoles que siempre le hallarían dispuesto a facilitar cuantos datos pudieran ser útiles para la mejor información.

Al señor Socías le visitaron después muchas personalidades de esta capital, entre ellas el gobernador militar don José García-Navarro.

Por la tarde, a las dos y media, el secretario del Gobierno civil, señor Portela, le presentó al personal de aquel centro.

El Sr. Socías saludó afectuosamente a los empleados que desde hoy están a sus órdenes y les recomendó la mayor disciplina y sumo discreción para el cumplimiento de sus deberes, advirtiéndoles que solo les perdonaría las faltas que pudieran cometer inconscientemente, con el mejor deseo.

Después, accediendo a nuestra pretensión, tuvo la deferencia, que le agradecemos sinceramente, de hacernos algunas manifestaciones que, por referirse a sus propósitos en el mando de la provincia, tienen gran interés y las publicamos a continuación.

Habla el Sr. Socías:

«Vengo, sin prejuicios de ninguna clase y deseando comprenderme con el sentimiento público, a ser lo menos autoridad que me sea posible; quiero ser un barcelonés más. Comprendo que la provincia no podrá vivir sin orden y sin paz, a cuyo bienhechor influjo se han desarrollado las fuentes de su riqueza, y estoy dispuesto a sacrificarme por conservar y hacer duraderos tan indispensables elementos de vida y de progreso.

«Es Barcelona un pueblo rico, culto, y tienen los catalanes lo mejor de los ingleses: el sentido práctico; así lo demuestra su floreciente industria, orgullo de España. Saben los catalanes que no puede haber ideal que resista al supremo de vivir, y no ignoran que para ello estorban muchas ilusiones que, al fin y a la postre, no son más que sueños; saben también que la verdadera libertad es el respeto al derecho, y que si cada cual se dedicara, dentro de su particular esfera, a procurar que siga el enviable desarrollo de los intereses morales y materiales de Barcelona, nada que temer habrá de nadie ni por nada.»

«El progreso del país consiste en que cada cual cumpla sus deberes. Todos, seguramente, aprecian la cuestión de igual modo. A nadie extrañará, pues, que yo procure cumplir los míos.

«Quiero ser amigo de todos, y no gobernador, así del más desconocido obrero como del más conspicuo personaje; pero, si se me obligara algún día a imponerme como autoridad, sabré hacerlo con toda la energía de mis fuerzas y con todos los medios que me facilitara la ley.»

«Repto que nunca traspasaré los límites de mi deber y que si todos están dispuestos a cumplir el suyo, no deben pensar que yo voy a faltar al mío.

«Por mi gestión en las provincias que hasta ahora he gobernado, no se ha vertido ni una lágrima.

«Pues lo mismo que he sido en otras provincias, seré en la de Barcelona.»

Seguidamente le preguntamos:

«¿Es cierto, según ha dicho un periódico local, que á fin de este mes será relevado el jefe de policía Sr. Plantada?»

«No tiene fundamento alguno la noticia—nos respondió—deseo que el personal á mis órdenes no sufra traslado ni cesantías.

Puesto de tanta consideración, en las actuales circunstancias, como la jefatura de policía, debe de ser desempeñado por persona que conozca bien la situación en que se halla la provincia en lo que á su vigilancia se refiere. Si el actual jefe de policía cumple, como es de esperar, seguirá sirviendo el cargo que hoy desempeña, porque para mí no son eficaces las recomendaciones; solo me parece eficaz el buen cumplimiento.

Con esto nos despedimos del nuevo gobernador de Barcelona, muy complacidos de las deferencias que ha tenido con nosotros y deseando que su gestión en esta provincia sea tan á gusto del Gobierno que aquí le envía, como satisfactoria para los barceloneses.

## INFORMACION

### Sobre la Fuente de la Villa

A fin de que nuestros lectores puedan hacerse cargo de los incidentes que han dado lugar al conflicto sobre abastecimiento de aguas de esta capital, copiamos á continuación los documentos relativos al asunto:

Artículo 168 de la Ley de Aguas

«No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el Gobernador de la Provincia podrá en épocas de extraordinaria sequía y oida la Comisión provincial, acordar la expropiación temporal del agua necesaria para el abastecimiento de una población, mediante indemnización correspondiente en favor del particular.

Bando del Alcalde Abrines

N.º I

«Con fecha 14 de los corrientes el señor Gobernador civil de esta provincia decretó la expropiación temporal de todas las aguas de la fuente de la Villa con destino al abastecimiento público y mediante la correspondiente indemnización á favor de los particulares por cuenta de este Ayuntamiento, todo con arreglo al art. 168 de la ley de aguas.»

«Como la ejecución de esta medida es urgente se hace saber á todos los usuarios de la citada Fuente de la Villa comprendidos en la relación que sigue, que comparezcan por sí ó por medio de representantes á las siete y media de la mañana del próximo domingo 18 del actual en el camino de Ronda de la Puerta Pintada para entregar el agua á los oficiales municipales, entendiéndose que estos en representación del Ayuntamiento que presido no dejarán de ocupar las aguas y tomar las correspondientes providencias por ausencia ó oposición de los interesados.—Palma 18 de Agosto de 1901.—El Alcalde, Cayetano Abrines.»

Dirección del Sindicato de Riegos. Palma. Núm. 22. Sección 4.ª Aguas.—Por un bando publicado ayer tarde por la Alcaldía de esta ciudad y que lleva la fecha de mañana, se ha enterado esta dirección de la forma con que se trata de hacer efectiva por dicha autoridad la expropiación temporal decretada por la superior de ese Gobierno civil, de todas las aguas de la Fuente de la Villa con destino al abasto público; y como esa forma envuelve un verdadero é inaudito atropello contra la Constitución y las leyes que garantizan el derecho de la propiedad particular, pues se da el caso de pretenderse por la referida autoridad municipal que la incautación de lo expropiado preceda al justiprecio y pago previo de lo que se intenta expropiar, se halla en el caso esta dirección de reclamar el auxilio de la autoridad de V. S. para que, haciendo que se cumpla en este punto lo dispuesto por V. S. de acuerdo con la vigente legislación, se sirva impedir que los dueños de las aguas de esta acequia sean despojados en su propiedad de la manera violenta é irregular que parece haberse adoptado.

«Al mismo tiempo tiene la dirección el gusto de participar á V. S. que este Sindicato como ha sucedido siempre en casos análogos, si hallaría dispuesto á facilitar de pronto á la municipalidad los medios de aumentar considerablemente el caudal de que dispone el Ayuntamiento en estos momentos, ya agrupando en un solo turno semanal la percepción de las ocho tandas que recibe en seis días distintos, con lo cual se abonan las pérdidas consiguientes á la necesidad de tenerse

que llenar sien veces cada semana las tuberías y conductos (más de un treinta por ciento de diferencia); ya sea entregando desde mañana al Ayuntamiento las dos tandas semanales que posee el Sindicato, mediante el pago del precio medio obtenido en las subastas semanales (unas 50 pesetas por tanda), conforme se ha acostumbrado siempre en los años de sequía, y con lo cual se aumenta en otro veinticinco por ciento el caudal aprovechable en el abasto público.» «Con estas dos medidas que no causan perjuicio directo á nadie y al Ayuntamiento le ocasionan el insignificante gasto de un centenar de pesetas cada semana, se ofrece desde luego un aumento de más de un 50 por ciento y el alivio consiguiente á la necesidad pública de que se trata; ni tan grave ni apremiante como se ha supuesto. Todo ello, sin perjuicio de seguir adelante con la expropiación total, si el Ayuntamiento lo estimase preciso, después de justipreciarse y satisfacerse legalmente el valor de las aguas y el de los perjuicios que se irrogan á los particulares con la expropiación proyectada.»

«De esta manera quedarán á salvo de consumo: la ley, lo dispuesto por la Superior Autoridad de V. S., la necesidad pública y los respectables intereses que toda propiedad particular entraña.»

«Dios guarde á V. S. m. a.—Palma 17 de Agosto de 1901.—El Director, Fernando Truyols y Despuig.—Sr. Gobernador civil de esta Provincia.»

Providencia del Sr. Gobernador civil dirigida el mismo día 17 á la Alcaldía y comunicada al Director del Sindicato.

«He acordado manifestar á V. S. que por ningún concepto se proceda á la incautación de las aguas indicadas sin haber llenado todos los requisitos á que hace referencia el artículo 168 de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879 conforme dije á V. S. en oficio fecha 14 del actual al comunicarle haber acordado la expropiación forzosa temporal por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de su presidencia y con destino al abastecimiento de esta capital de toda el agua del manantial de referencia.—Lo digo á V. S. para su conocimiento y cumplimiento, esperando se sirva acusar recibo de la presente para que surta los efectos debidos en el expediente de su razón.»

### Areostación

Mr. Voulx

Mr. Voulx propónese en breve cruzar el Mediterráneo en su globo dirigible.

Para que le presten auxilio en el caso necesario ha solicitado el concurso de los astrónomos de Mallorca á los que ruega vigilen desde su salida la costa Sur de la isla.

Esta tarde se reunirán en casa de D. Pedro Alcántara Peña, el más anciano de los astrónomos mallorquines, los Sres. Pons y Fábregas, Ankermann, Salvá y Valenzuela asistiendo á la reunión D. Manuel Villalonga como Presidente de la Sociedad Salvamento de Naufragos.

Entre otros acuerdos sabemos tomarán el de enviar á Mr. Voulx palomas mensajeras para mantener con el comunicación á su paso por Mallorca.

Se organizará el Salvamento con el buque salvavidas que se marchará á uno de los puertos del Sur.

Acompañan en su viaje aéreo á Mr. Voulx como segundo el Conde de Saint Victor, los Tenientes de navío de la Marina militar francesa Tapissier y Genty y al Ingeniero Erré.

### Escolares

Recientemente han sido admitidos socios del Centro del Magisterio los profesores don Bartolomé Pastor y D. Jaime Palmer.

—El Alcalde de Algaida comunica á la Junta Provincial que la municipal de Sanidad de aquel pueblo participa que ninguno de los edificios públicos reúnen las debidas condiciones sanitarias.

### La agresión de Alaró

Ayer se dijo que Damián Frau brutalmente agredido el día 15 en Alaró habíase agraviado.

Hoy se nos asegura que dentro de su gravedad ha experimentado una ligera mejoría.

Llegan hasta nosotros rumores graves sobre la posibilidad de que quedase impune delito al que rodean repugnantes circunstancias.

Prometemos informarnos.

El criado herido herido levemente se ha trasladado para su total curación á Felanitx su pueblo natal.

### Viaje de Weyler

Copiamos de El diario de Mallorca el siguiente telegrama.

El ministro de la guerra general Weyler, ha dicho que en lugar de salir de Madrid el lunes para emprender su anunciado viaje por el Mediterráneo, apiazará su salida hasta el próximo martes.

### Denegado

El Juez Sr. Armenteros ha denegado la petición de escarcelación que habían solicitado Magdalena Sastre y su hija doña Sebastiana Jaume.

### Las carreras de S. Magin

Muy escasa importancia han revestido las celebradas hoy.

En ellas no han tomado parte caballerías, lo que ha hecho perdiesen su interés.

La concurrencia que ha asistido ha sido muy numerosa.

Infinidad de carruajes y centenares de personas han concurrido para presenciar el espectáculo.

Este ha sido bastante deslucido pues además de no tomar parte como ya hemos dicho, caballerías, el desorden no podía ser mas completo.

La fuerza de la guardia municipal apesar de que se esmeraba en poner orden, no lo ha conseguido ni mucho menos.

### El Sr. Landeyra

Esta tarde á las tres practica el Sr. Landeyra y la comisión del Supremo la visita de inspección á los Juzgados.

### La romería de San Bernardo

Es tradicional para muchísimos palmesanos marchar desde la popular fiesta de San Magin á la no menos popular romería de San Bernardo.

Apenas clarece el día, ya el camino de las Cuatro Campanas se vé invadido por los romeros que bulliciosos acuden á oír la primera misa en el oratorio Titular del citado Santo.

Este año la primera misa se celebrará á las cuatro siguiendo después un turno.

Los oficios divinos empezarán á las diez, predicando después de los Evangelios el Pbro. Sr. Verd.

Por la noche habrá música.

### En Santa Eulalia

Lucida fiesta

Bajo todos conceptos resultó muy lucida la celebrada ayer en la parroquial iglesia de Santa Eulalia con motivo de la toma de posesión del nuevo rector D. Miguel Miralles.

Se desplegó gran lujo en todos los actos, como también en el adorno del interior del Templo.

La llegada

A las diez llegó acompañado de comisiones del clero parroquial, obrería del Santísimo Sacramento y de la Junta de Obras de la Restauración de la iglesia.

Fué recibido por el resto de caballeros que componen la Comunidad, Obrería y numerosos feligreses.

Toma de posesión

Acto seguido el Económico de Santa Eulalia D. Mateo Rubí leyó el mandato del Ilustrísimo Sr. Obispo dando posesión á D. Miguel Miralles, Pbro. del curato de la citada parroquia.

Actuaron de testimonios el Sr. Conde de España, como vecino de la parroquia, el señor Conde de Ayamans, como propietario de Binisalem, y el Sr. Marqués de Vivot, como propietario de Petra.

Visitas

Acompañado de los señores dichos y referidas comisiones el Sr. Miralles visitó el altar mayor, coro, sagrario, púlpito, pila bautismal y sacristía.

Misa mayor

Después de haberse cantado Tercia, á las diez y media, empezó la misa mayor.

Ofició el nuevo Rector, sirviéndole de asistentes los M. I. canónigos Sr. D. Matías Company, Chantre, y D. Lorenzo Moyá, magistral, actuaron de diácono y subdiácono respectivamente el vicario de Binisalem D. Antonio Llabrés y D. Juan Riera, vicario de Ariafy, sufragáneo de Petra.

Se sentaron en el presbiterio los citados Sres. Conde de España, Conde de Ayamans y Marqués de Vivot y el Económico D. Mateo Rubí.

Ocuparon sitio preferente los señores que componen la obrería del Santísimo Sacramento y los de la Junta de Obras de Restauración.

Fué cantada á voces solas la partitura de Mtro. Auli.

El sermón

Muy interesante logró hacerlo el Reverendo P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Encareció la importancia del cargo de Rector, en el estado actual de la sociedad.

Dos fines debe proponerse el Rector; difundir la enseñanza del catecismo entre los niños, é infiltrar la moralidad á los feligreses desde el púlpito.

Los niños que mañana deben ser los que han de formar la sociedad de mañana como podrán hacerlo desconociendo nuestra religión?

Y la actual como podrá cumplir sus deberes si no tiene un padre bondadoso que le dirija con sus consejos?

Vemos entregada á la incredulidad más espantosa á toda la humanidad y en caída vertiginosa va á parar al más profundo abismo si á su paso una mano poderosa no la detiene, haciéndola variar de rumbo.

El que debe amortiguar la caída con sus máximas y sanas doctrinas es el Cura Parroco.

Muchas otras oportunas ideas vertió el señor Tomás en su discurso.

El nuevo Rector

De carácter muy afable y simpático y trato ameno.

Cuenta unos sesenta años de edad.

Sin poder precisar fechas esta mañana al ir á felicitarle, en nombre de LA ULTIMA HORA, por su nuevo cargo, nos ha dicho que había ocupado los siguientes:

Ingresó en el Seminario ganando por oposición media beca.

Después de cursado sus estudios fué superior de la Dependencia del Seminario (así llamado el Seminario antiguo) durante seis años y también al mismo tiempo profesor de latín.

Ocupó 13 años el cargo de Vicario de la Santa Iglesia Catedral; 11 el de Rector de Petra, y 2 desempeñó el mismo cargo en Binisalem, cuyo puesto ocupaba al conferirle el actual destino.

Felicitaciones

Son muchísimas, las que ha recibido el Sr. Miralles de distinguidas personas de la buena y ferviente sociedad palmesana, como también de sus compañeros.

Nosotros también le felicitamos deseándole acierto en el desempeño de su cargo.

### Del mar

Ayer fondeó en nuestro puerto el pailebot «San Sebastián» procedente de Barcelona.

—Esta madrugada lo han efectuado el laúd «San Juan», de Valencia; y la polacra goleta «Maria», de Alicante.

—A las seis ha puesto anclas el vapor-correo «Lulio» procedente de Barcelona.

Se ha hecho á la mar para Ibiza á las diez y media.

## Notas del Carnet

### DE VIAJE

Esta mañana á las seis ha fondeado el vapor-correo Lulio viniendo en el mismo el doctor D. Manuel Guasp, don Luis Planas, don Bernardo Ruiz, don Miguel J. Ribas, don Fernando Brusola, don Alfonso de Luna, el alumno de Artillería don Felipe Nadal, don Antonio Giménez, don Felipe Martorell y don Miguel Miró.

### DE SOCIEDAD

Con gran animación y brillantéz terminó ayer la fiesta de la electricidad en Alaró, habiendo acudido á este pintoresco pueblo numerosas personas de la ciudad, y de todos los pueblos de la línea férrea.

El viernes en la espaciosa casa del presidente de la Comisión de festejos don Salvador Montaner, cuyos salones estaban iluminados por un verdadero derroche de luz eléctrica y adornados con la exquisitez que caracteriza á sus dueños, se improvisó animado baile en que tomaron parte las numerosas y aristocráticas familias de esta capital que acudieron á las fiestas y distinguida colonia veraniega de Vall-demosá.

Además del baile se hizo música, pero música verdad, cual se hace siempre bajo la dirección de tan distinguido dilettanti como es el Sr. Montaner y contando con tan valiosos elementos como son su encantadora hija y sobrina.

Los concurrentes salieron satisfechísimos por las atenciones que les prodigó la familia Montaner y celebrando la selecta música que habían escuchado.

## AYUNTAMIENTO

Se continúa la sesión declarada permanente para la discusión de los Presupuestos municipales de 1902 á las doce y media, por espirar hoy el plazo que la Ley concede para su aprobación.

Preside el Alcalde accidental Sr. Company y al comenzar ocupan sus puestos los concejales Sres. Cuschieri, Planas, Abrines, Martí y García Orell.

Asunto Previo

Antes de entrar en la discusión de los Presupuestos el Sr. Presidente ordena que se lea un oficio del Sr. Gobernador (que en otro lugar publicamos íntegro) suspendiendo el acuerdo de expropiación temporal de las aguas de la Fuente de la Villa.

El Sr. Abrines ruega que este asunto se deje para el final de la sesión.

Así se aprueba.

Advertencia

El Sr. Company dirige un ruego á los señores concejales para que no usen de la palabra sin que la conceda la Presidencia.

El Sr. Abrines dice que huelga la advertencia del Sr. Company pues siempre así procedieron los señores concejales.

### Discusión de la totalidad

El Presidente concede la palabra al señor García Orell que la tenía pedida.

El concejal republicano Sr. García Orell analiza la manera como la Ley limita la confección de los presupuestos municipales, deduciendo que los ayuntamientos más que administradores de los fondos comunales son meros mandatarios del poder central. Ejecutores de sus acuerdos.

Menos mal—añade—si los que mandan tuviesen personalidad para poder apreciar los males que nos agobian, pero no la tienen.

En 30 años (desde 1870) que rigen los preceptos de la Ley Municipal se han publicado ciento y pico de Reales Decretos y Ordenes que hacen imposible el poder entenderse. Se han creado muchas obligaciones pero en modo alguno se dieron medios para atenderlas. Aumentando los gastos obligatorios y disminuyendo los ingresos, el final de una administración no es difícil de profetizar; la bancarrota. Y á eso vamos.

Para evitarlo no ve el Sr. García Orell más remedio que la concesión de una franca y absoluta autonomía municipal, de la que se declara entusiasta partidario.

(Entrán los Sres. Ros, Ferrer y Rosselló)

Combate la enmienda de la mayoría deslizando la especie de que quizá haya influido para presentarla ser republicanos los dos concejales que firman el dictamen de la Comisión de Hacienda.

(El Sr. Rosselló. Pido la palabra.)

El Sr. García. Si el pedir la palabra significa que me equivoco por ello me felicito.

Recuerda los esfuerzos que hicieron él y Martí para que asistieran á la comisión los concejales que la forman sin lograrlo. Tienen gran empeño en llegar á una fórmula que presentara en la cuestión económica unidos á todos los señores concejales. Todos los esfuerzos resultaron inútiles y solo ante lo imperioso y fatal de los plazos se decidieron á obrar solos.

Califica de muy malos los presupuestos que suscribe con Martí, por no ser radicales.

Dice que la ley no expresa claramente los capítulos. Hasta la nomenclatura es falsa.

Reconoce que hay exceso de empleados.

(El Sr. Pomar. Hace movimientos afirmativos.)

Combate la lógica en que se basa el Ante Proyecto de la mayoría de que con los actuales presupuestos se ha podido pagar la Deuda Flotante.

Dice que ha sido á costa de grandes sacrificios y de no hacer nada beneficioso para Palma en su ornato, policía, higiene, etc.

Obramos—añade—como toda casa entrapada que previene regularizar su vida y quedar bien con los acreedores. Hicimos sacrificios pero no á perpetuidad.

Hace notar la diferencia que existe entre lo que puede incluirse en un presupuesto ordinario y uno extraordinario para las reformas de grandes vuelos como canalización de las aguas, murallas, ensanche, etc. etc..

El ante-proyecto destruirá todos nuestros buenos propósitos.

Desco nos da la cifra total del presupuesto y dice que descontadas las obligaciones le quedan al Ayuntamiento unas

400.000 Ptas.

(Entra Canellas)

Divide los gastos voluntarios en cuatro categorías:

- Nómina.
- Alumbrado.
- Guardia Municipal.
- Reforma interior.

Reducimos al entrar la nómina lo que pudimos, creemos caben mayores reformas que en su día abordaremos.

El Alumbrado ha mejorado. Recuerda sus gestiones.

Felicita á la Comisión de alumbrado.

Respecto á la Guardia Municipal, haciéndose cargo de una alusión de LA ULTIMA HORA, dice que en nada influyó al reorganizarla la persona que se halla al frente de la Alcaldía, prueba de ello que lo hicimos el año anterior siendo Alcalde el Sr. Rosselló y Cazador.

Se estiende en párrafos para probar que el por no escuchar á los que pedían economías se tuvo que apelar al socorrido medio del presupuesto adicional.

Anuncia que ahora con tiempo advierte el peligro que de los que no quieren escucharles será la responsabilidad el día que se tengan que quedar sin pan los obreros municipales.

Sostiene que la bondad de la Guardia municipal no hay que esperarla del número, menor era en tiempo del Sr. Ruber. (Alcalde nombrado por la restauración) y era inferior en número.

(El Sr. Martí. En un 22 por 100.)

La Guardia municipal no vela por el orden público y para evitar las infracciones á las ordenanzas municipales de nada les sirven

# Grandes almacenes SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE

Grandes rebajas por reforma de local

Camisería, Géneros blancos, Puntillas, Artículos para vestidos  
Venta de Retazos

sables mohozos y revolvers de guardarropa. Termina diciendo que Valencia con ser dada á tumultos gasta en Guardia Municipal para la vigilancia y seguridad el 8 por 100 de los gastos disponibles y Palma el 22.

Antuncia que intervendrá en la discusión de los capitulos.

El Sr. Rosselló. Comienza diciendo que jamás distingue en la corporación á los monárquicos de los republicanos.

Defiende sus enmiendas porque considera irrisorias las economías y gusta tanto de la verdad como detesta la hoja de parra.

Califica de laudables los esfuerzos de los Sres. Martí y García Orell, pero resultan estériles.

Esas cantidades que consignas, apenas si bastan para bachear las calles.

Acceptando la teoría de la célebre jornada de 8 horas para la Guardia Municipal, resultará que divididos los 90 en tres tandas prestan servicio, 30.

Con colocar uno en cada suburbio no hay munic paies para Palma que es una capital de área muy extensa y los suburbios tienen igual derecho á los servicios que el casco de la ciudad.

Analiza las cantidades en que se diferencian los presupuestos de la comisión y sus enmiendas.

Rechaza como cómodo el lanzar la responsabilidad sobre espaldas ajenas y añade que en su presupuesto, no se olvidan las necesidades de la clase obrera.

El Sr. Pomar. Pronuncia un discurso de tono muy radical. Recuerda sus campañas económicas y se felicita de que el Sr. García Orell se acerque á su modo de pensar económico.

Dice que entre republicanos no hay confabulaciones como entre monárquicos y que aunque discrepen unos y otros los que comulgan en la república no están divorciados.

Pide la suspensión de todo gasto superfluo que hace no tengamos dinero. Sostiene que ninguna Sociedad de Crédito le prestaría dinero al Ayuntamiento.

El Sr. Rosselló. (Está en un error S. S.)

Califica de mamarrachadas los festejos de la Beata Catalina y de la Conquista, que hacen muchos hereges.

Dice que el asta de la bandera que se clava en Cort el 31 de Diciembre no es tal asta del Rey Don Jaime; es un palitroque que se hace tragar al pueblo para derrochar dinero.

Termina pidiendo 100000 pesetas de economías.

El Sr. Martí. Hace un estudio sobre lo injusto que resulta la proporcionalidad de los impuestos, base, del presupuesto de ingresos.

Segun el Síndico los propietarios de inmuebles contribuyen con 72000 pesetas, la Industria y Comercio con 35000, por Consumos (todos) 588000 y por Arbitrios 257 mil.

Los que mas se aprovechan son los propietarios de casas que convierten el agua y la policía en renta contribuyen en la treceava parte.

El Comercio y la Industria; parece una una burla con 35000 pesetas.

Hay en esto una ocultación total.

Dúdece que cada vecino contribuye por cargas municipales por pesetas 24'58.

Son las dos de la tarde.

Se suspende la sesión hasta las diez y ocho á propuesta del Sr. Cuschieri que lamenta no asistan muchos señores consejales reiterando se les avise.

## Las islas

### Felanig.

A continuación publicamos el programa de las Fiestas y Fiestas. digámoslo así, que en los días 27, 28 y 29 del actual se celebrarán en esta ciudad.

Día 27.—A las dieciséis y media recepción de la «Banda Municipal» de Palma y orquesta «La Constancia musical», que pasarán, al son de animado paso-doble, á saludar al Ayuntamiento, ejecutando frente á la Casa Consistorial varias piezas de su extenso repertorio.

A esta misma hora circularán por la población los *cavallets*, *cabezudos* y *dimonis*, ejecutando sus danzas típicas con acompañamiento de la gaita y tamboril.

Por la noche, solemnes completas en la iglesia de San Agustín, seguidas de procesión, fuegos artificiales é iluminaciones. Inmediatamente la banda local acompañará al clero y corporación al sitio designado para el refresco, y la Municipal ejecutará varias sonatas frente á la Casa del Ayuntamiento.

A las veintiuna y media, baile de salón en el espacio local de la Cuartera, amenizado por la orquesta «La Constancia musical».

Día 28.—Empieza la feria en los sitios de costumbre, con toque de diana por una de las bandas.

A las nueve y media, la Banda municipal acompañará al Ayuntamiento hasta la iglesia de San Agustín, en donde han de celebrarse solemnemente los divinos oficios. Después de Nona, la sociedad coral *Orfeo Mallorquí* cantará por primera vez la misa eucarística del célebre maestro L. Perossi, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado don Miguel Gayá y Bauzá, Vicario de la iglesia parroquial de San Jaime.

A las diez, recepción de las masas corales *La Protectora* y *Orfeón Republicano*, con asistencia de la Banda municipal, marchando con sus estandartes hasta la Casa Consistorial.

A las doce y media, carreras de nombres y caballerías en el sitio de costumbre.

A las dieciséis, primera corrida de novillos, cuyos detalles se anunciarán por carteles.

Terminado el espectáculo taurino, carreras de niños en la calle del Convento, sorenata por los orfeones *La Protectora* y *Republicano* á las sociedades que han acordado á sufragar los gastos de la fiesta, y concierto por el *Orfeo Mallorquí* en el salón de la Cuartera.

A las veinte, los cores, la orquesta, la Banda municipal y la de esta ciudad se dejaron oír desde sus respectivos catafalcos, al mismo tiempo que se quemarán en la plaza del Convento vistosos fuegos artificiales.

Día 29.—Ultimo día de feria y segunda corrida de novillos.

Sabemos que nuestro amigo don Antonio M.ª Peña está escribiendo un himno de salutación dedicado á Felanig, que será puesto en música por el maestro director del *Orfeo Mallorquí* D. Andrés Gelabert y cantado por esta sociedad coral á su llegada á esta ciudad.

Desde hoy han quedado expuestas al público en la secretaría del Ayuntamiento de esta villa, y por espacio de ocho días las cuentas municipales correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1900.

18 agosto.

### Mahón.

Continúan haciéndose preparativos para que sea digno de su jerarquía el recibimiento que se tributará al Excmo. Ministro de la Guerra, general Weyler.

En el sitio conocido por *Calas Covas* pereció ahogado estos días últimos un joven vecino de Alayor.

Precedente de Palma ha llegado á esta el vapor *Arno* con cargamento de madera.

Desde el Parque de Artillería de Barcelona han sido remitidos á esta ciudad unos 21.000 kilos de pólvora.

17 agosto.

## PALMA

(Véase la edición de esta mañana)

D. Juan Amengual Rotger ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia el registro de 16 pertenencias de mineral lignito con el título de *Catalina* sitas en el paraje nombrado predio de Son Riera del término municipal de Selva.

El presidente de la Escuela provincial de Artes, Industrias y Bellas Artes, convoca á los alumnos oficiales y á los no oficiales que en la primera quincena del mes de septiembre próximo aspiren á ex minarse de los estudios que se cursan en aquella Escuela, para que presenten sus instancias en la secretaría de aquel establecimiento hasta el día 31 del corriente.

Igualmente queda abierta la matrícula para los alumnos que quieran asistir á las clases durante el curso de 1901 á 1902.

En el cargamento que hoy ha traído el vapor *Lulio* figuraba una partida de 459 cajas de vidrios planos para D. Miguel Va ls.

No participa D. Arturo Hernandez que ayer cojió en Sta. Maria una paloma mensajera extrañada con sortijas en las patas y que al parecer había sido soltada para que se dirigiera á la vecina isla de Menorca.

La persona encargada de la suelta lo mismo que el dueño de la paloma pueden mandar el número de la sortija al local de la Sociedad Colombófila de Mallorca, ó á dicho señor, en Santa María, y le será entregada la mensajera.

La Comisión organizadora de los festejos que se celebrarán en Felanig en honor de S. Agustín ha tenido á bien invitarnos á aquellos. Agradecemos la atención.

El juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza, á los individuos que digeron llamarse Antonio Rosselló Palma y José Ripoll de la Iglesia y demás tripulantes de los faluchos *Son Ramón* y *Santa Bárbara*, apresados con 80 bultos de tabaco.

El juez instructor de las causas de la Capitania General de Castilla la Nueva, cita, llama y emplaza al Guardia civil licenciado Pedro Cifre Rabasa, natural de Pollensa, con motivo de declarar sobre una causa que se instruye por la pérdida de un abonaré.

Hallándose vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de verificador de Contadores de gas de esta provincia y debiendo proveerse mediante concurso, se anuncia dicha vacante á fin de los que que se crean con derecho puedan presentar sus solicitudes en el gobierno de esta provincia.

Por medio de cédula, se cita y llama á Rafael Vicens Portell, vecino de Lluchmayor, para que comparezca ante el Juzgado de Instrucción del partido de Palma.

Anoche en la Plaza de Aceite fué hallado un anciano con una herida en la mano izquierda. Por la policía fué conducido á la Casa de Socorro en donde se le practicó la primera cura.

Esta mañana á la llegada del vapor de Barcelona fueron detenidos dos jóvenes á quienes se les ocupó unas ganzuas.

Han sido conducidos á Capuchinos y mañana serán reembarcados para Barcelona.

**Elíxir á la ingluvina Giol**  
Véase en la 4.ª página.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO  
*Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10*

**Crónica religiosa**

*Boletín para mañana*  
Santos.—Santos Bernardo, abad y Doctor, Samuel y Lucio.

*Cuarenta Horas*  
Concluyen en Santa Fé.  
Exposición á las seis. Por la noche después del Santo Rosario se cantará el Trisagio con música, *Te-Deum* y reserva.

**Estadística de Palma**

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Días 16 y 17.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.

CATEDRAL

Días 16 y 17.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 3.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 18 de Agosto de 1901.

Existencia de ayer	318
Entrados	2
Salidos	8
Fallecidos	0
Quedan	312

CEMENTERIOS

*De Palma:*  
Día 16.—Pedro Antonio Rigo Nicolau, viudo, 82 años, Hospital, anemia.—Guillermo Orell Caellas, 16 meses, *Hostals Nous*, gangrena al ombligo.—Magdalena Payeras Perelló, soltera, 22 años, Temple 12, fiebre tifoidea.—María Pastora Bonnin Miró, casada, 45 años, Monjas 8, infección purulenta.—Ana Sanchez Picornell, 48 meses, Puerta del Mar 40, meningitis granulosa.—Francisca Serra Iglesias, casada, 26 años, Misión 60, tuberculosis.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALÑARES

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios M. B.—C. V.—A. P.—M. R. y M. M. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 14 574—12 407—25 881—17 481—99 y 16 678 respectivamente, en solicitud de que se les entreguen los objetos pignora-dos sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días á contar desde la fecha. Transcurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes.

Palma 16 de Agosto de 1901.—El Vocal de Turno, El Conde de Ayamans.

**Crédito Balear**

A efectos reglamentarios hacemos público por medio de este anuncio haberse extraviado un talón de depósito voluntario constituido en la Sucesal de Sóller con fecha 21 de Agosto de 1900 bajo el número 11.490 á nombre de Bartolomé Estades Albertí por ptas. quinientas y á ciento ochenta días; previniendo que, transcurridos 15 días desde esta publicación sin presentarse reclamación alguna, será declarado sin valor ni efecto el talón extraviado, y expresaremos en su lugar un duplicado del mismo.

Palma 16 de Agosto de 1901.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, José Rnbert.

**Co. ocación.**—La desea un joven enterado en toda clase de asuntos comerciales para escribir en casa de comercio, oficinas ó particular.

Informes: CENTRO DE ANUNCIOS.

## Por telegrato

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

### Americanismo

Madrid 18 á las 19'10.

Noticias recibidas por cable de Washington dicen que el Gobierno venezolano ha declarado en todo el territorio de la república el estado de guerra.

El Gobierno yanqui para proteger sus súbditos enviará un buque de guerra.

El «Iowa» ha llegado á Santiago de Cuba desde donde marchará á Panamá.

**Reformas de Gracia y Justicia**

Madrid 18 á las 19'10.

«El Correo» publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con el Ministro de Gracia y Justicia antes de salir para Asturias.

La reforma penitenciaria la hará en sentido de premiar ó castigar la conducta de los reclusos correccionales. El proyecto lo llevará á las Cortes discutiéndose en las primeras sesiones.

Espera el informe sobre la reforma de la ley de Enjuiciamiento que se hará en armonía con la enmienda presentada por el Sr. Montero Rios.

En Avilés ultimará la reforma de la ley del Jurado que será el primer proyecto que se discutirá.

Estudia la reforma de crear sueldos para los Registradores de la Propiedad.

Sobre la reforma del concordato guarda el ministro mucha reserva.

### Vacilando

Madrid 18 á las 23'30.

Dícese que el Sr. Romero Robledo aplaza los trabajos de concentración liberal hasta que se reúnan en otoño en Madrid con los Sres. Gamazo, Duque de Tetuan y General Lopez Dominguez.

### Que será?

Madrid 18 á las 23'30.

Ha sido llamado telegráficamente el Gobernador del Banco de España don Pio Gullon á Madrid. Se ha llamado también á varios consejeros.

Supónese entre financieros que estas llamadas se relacionan con el aumento del descuento.

### Leon XIII

Madrid 18 á las 22'45.

Con motivo de la festividad de San Joaquín S. S. Leon XIII ha recibido los Cardenales y Prelados que forman la corte pontificia en unión de las representaciones de las asociaciones católicas.

El Papa conversó con todos. Su salud es excelente.

### Huelga

Madrid 18 á las 22'40.

La huelga de los empleados de tranvías en Málaga continúa igual. Los coches que han sido conducidos por los «esquiroleros» se han tenido que retirar ante una lluvia de piedras.

La única línea de tranvías que circula es la de los baños fuertemente custodiada por la Guardia civil.

### La guerra Boer

Madrid 19 á las 2.

Se asegura que en Septiembre próximo regresará de Africa el general Kitchener encargándose del mando del Ejército expedicionario los generales Deville y Liffellon.

**Un artículo sobre Marruecos.**

Madrid 19 á las 9'45.

Dicen de San Sebastián que el Sr. Sil vela hablando del artículo sobre la cuestión de Marruecos publicado en «Le Lecteur», que se le atribuye, ha dicho que el autor ha hecho bien en tratar dicho asunto que tanto interesa al país.

Este debe conocerlo en todos sus detalles, porque cualquiera modificación que se introduzca en el statu quo de imperio de Marruecos ha de afectarnos directamente.

### Pérdida

Madrid 19 á las 0'75.

La Paísra «Santa Isabel» dirígase á Gijón cargada mineral abriósele via sgua Al llegar frente á Castro Urdiales intentó ganar la vía de Bilbao estrellándose en las peñas de Agosto. El buque está totalmente perdido. La tripulación á costa de muchos esfuerzos logró salvarse en los botes.

## Consumos

Madrid 19 á las 0'75.

Los viticultores de Albondia han dirigido una circular á los representantes en Cortes de Valencia, Albacete y Murcia invitándoles á un mitin en el que se pedirá la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

### Collar del Elefante

Madrid 19 á las 0'75.

S. M. la Reina ha señalado el martes día 21 para recibir al Ministro Plenipotenciario de Dinamarca portador del Collar del Elefante para Don Alfonso XIII.

### Los Turcos

La Embajada Turca visitará hoy el Escorial en cuya estación tomará el sud espéra que desde Lisboa conduce á París á cuya Capital irá la Embajada.

**Del Transwaal. — Habla Kruger.**

Madrid 19 á las 10'15.

Comunican de Londres que el periódico «Prosmans» publica una interview celebrada con el presidente del Transwaal Mr. Kruger con William Redmond diputado irlandés. Mr. Kruger felicita al irlandés é invita á sus hermanos en opresión para que se pongan al lado de la justicia. La proa amá del general Kitchener y los discursos de lord Chamberlain dice aumentan los alientos de los boers. Rechaza la acusación de lord Chamberlain de haber empleado en su auxilio los boers á los indígenas. Prueba que los ingleses en realidad fueron quienes armaron á los indígenas contra los boers. Ruega á Dios que ilumine á Inglaterra y la guie por la vía de la justicia y de la verdad.

### Maniobras navales

Madrid 19 á las 9'45.

Telegrafian de San Sebastián que el Ministro de Marina Sr. Duque de Veragua ha dicho que las maniobras de la escuadra tendrán por objetivo al puerto de Bilbao para tener en él seguro refugio en caso de temporales; y probar si dicho puerto puede recibir una división naval sin que se interrumpa en el mismo el tráfico mercantil.

### Reformas de Romanones

Madrid 19 á las 9'45.

«La Gaceta» publica un Real decreto del Ministro de Instrucción pública señor Conde de Romanones modificando la segunda enseñanza y las enseñanzas técnicas, las del magisterio y las de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes y Artes industriales.

### Huelga. — Comercio Interoceánico.

Madrid 19 á las 9'45.

Comunican de New York que en aguas de San Francisco de California se hallan detenidos cuarenta buques por no poder tomar ni dejar carga á consecuencia de la huelga de los obreros del puerto.

### Huelga terminada

Madrid 19 á las 9'45.

Telegrafian de Málaga que se halla resuelta la huelga de los obreros de los tranvías desconociéndose los detalles del arreglo.

Sábase que los huelguistas han reanudado el trabajo ganando doce reales por jornada de doce horas.

### Corrida y dinero

Madrid 19 á las 9'45.

Telegramas de Pamplona dicen que la bacerrada que en Tafalla dieron las niñas toreras dió ocasión á un escándalo monumental.

Las banderilleras y la matadora fueron cogidas recibiendo fuertes varazos.

El público se echó al redondel y destrozó los burladeros y las mesetas de las vallas haciendo una hoguera con las maderas.

La autoridad suspendió la corrida obligando á la empresa á devolver el dinero cobrado por el despacho de billetes.

### Sociedad del Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 30 de los corrientes á las once en el local de la Sociedad, para someter á su deliberación y resolución el proyecto de reforma de los Estatutos, y caso de ser aprobados tomar los acuerdos que de los mismos se originen.

Los accionistas que no pudiesen concurrir tienen la facultad de delegar su representación á otro accionista, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 10 de Agosto de 1901.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ernesto Canut.

VAPORES CORREOS

Salidas de Palma
Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 8 tarde (vía Alcúdia).

Para Mahón los miércoles a las 2 tarde (vía Alcúdia) y los sábados a las 5 tarde.
Llegadas a Palma
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (vía Alcúdia).



FRENO-CARRILES

Trenes para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 6:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Bañales).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Ciudad de Mahón, Ibiza y Sóller.
Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 4 l.): Alayor, Alcúdia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.

A los fabricantes de aceite
Para más complacer a su numerosa clientela y al público en general los Hermanos Saggese de Binisalem han puesto a la venta para todos los gustos un moderno sistema de calderas todas de cobre para la próxima fabricación del aceite a precios sumamente económicos.
FELIPE SAGGESE, HERMANO
BINISALEM.—MALLORCA
[Nota no comprar sin antes visitar este establecimiento.]

CUADRO SINÓPTICO de los Reyes y Jefes del Estado Español
Bonitas e instructivas láminas litográficas que contienen los retratos de todos los Reyes y Jefes del Estado Español desde Ataulfo hasta nuestros días, miden 88 centímetros de alto por 116 de ancho.
Cada lámina va acompañada de un libro con las biografías de dichos reyes y jefes, explicación de los escudos regionales y provinciales, indicaciones de los colores heráldicos y coronas de los linajes de Castilla.
Se cederán al ínfimo precio de 3'00 pesetas en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia.—10.—Palma.

VIAJE DE RECREO a las maravillosas Cuevas del Drach
y visita al lago de los franceses descubierta por Mr. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.
Idea y vuelta el mismo día
Precios de entrada a las mismas
De una a cinco personas. . . . . 7'50 pesetas.
Per cada persona de aumento. . . . . 1'50
Los guías de las Cuevas viven calle de Artá—Manacor.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos PARA PUERTO RICO, HABANA, y VERACRUZ, con escala en MAYAGUEZ y PONCE
Saldrá fíjamente el 25 Agosto el vapor CATALINA
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.
Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.
Representantes de la compañía en esta plaza Sres. Martínez y Pinares San Juan 26.—Palma.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL
GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc.
FRASCO 3'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

IMPOTENCIA, Debilidad genital
CURACION rápida con la remedia de la FOMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es infalible y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se manifiesta por inmediatez de los resultados y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Dos pesetas bote. Vapor sereno previa libranza.
Depositarlo en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24 y 26.

COMERCIO DE MADERAS de JUAN ARNAU
Establecido en el antiguo almacén de C'AN CETRE
Entrada única por la plaza del Olivar
Hay disponibles MADERAS DE ABETO, MADERAS DE PINO TEA, MADERAS DE PINO ROJO y toda clase de maderas aserradas.
Queda a disposición de los consumidores y del público en general dicho establecimiento donde podrán dirigir los encargos que serán servidos con toda actividad.

Gran tintorería de ropas usadas La Barcelonesa DE JOSÉ BARTRULICH
Plaza de Eoll, núm. 3, (parada del Tranvía)
Se lavan, tifen y planchan toda clase de ropas, tanto de señoras como de caballero, sin necesidad de descomponer ninguna prenda.
Se necesitan buenas oficiales planchadoras y una muchacha para dependienta. (Incluí presentarse sin buenas referencias.)

NO MAS VELLO. 18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.
Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2.

TODAS LAS ENFERMEADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS
SE CURAN SIEMPRE CON EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
El Elixir Ingluvina Giol, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embaraçadas, y todas las enfermedades del Estómago e intestinos.
Las notabilidades médicas prefieren el Elixir Giol a cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Barcelona

Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Mes de Agosto
Línea de Cuba-Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Agosto saldrá de Santander y el 20 de Gortúba, el vapor «X» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para lítoales de Cuba y para Guayama y Páeific, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris, también con trasbordo en Habana.
Línea de Filipinas.—El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón» directamente para Port-Saíd, Sues, Aden, Gortúba, Penang, Singapur, Ho-Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ohaia, Japón y Australia.
Línea de Fernando-Poo.—El día 23 de Agosto saldrá de Gádiz, al vapor «Larache», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Masagán, y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Línea de Canarias.—El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 20 de Gádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Masagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Gádiz, Alicant, Valencia y Barcelona.
Línea de Tanger.—Salidas de Gádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.
Para í fermes dirigirse; plaza de Antonio Maura, 4.

HERPES
CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO.
ROVER
Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Int. de Higiene y Demografía
Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por anti que sea; hace desaparecer el peor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.
DEPOSITO GENERAL. FARMACIA DE LAS COPIÑAS. PLAZA DE ANTONIO MAURA.
CATARRROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces
Se curan con el Elixir ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.
CUATRO REALES FRASCO
Deposito general: Farmacia de las Copiñas, P. Antonio Maura-Palma

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIO SOCIAL—MADRID
Calle de Olazaga, número 1. (PASO DE BICOLETOS)
Seguros contra incendios
Esta gran compañía asegura a razón de 33 años de existencia
Capital social efectivo 12000000
Primas y reservas. 44228645
Total. . . 56928645
RECONOCIMIENTO APUNTADO NUM. 6.—ENTR.

Gotas Madres Sulfurosas de SAR
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Meditación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los herpes, así externos como internos; en las úlceras, granos, úlceras, amuchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las escrofuloides y «enagadas» y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de las manantiales sulfurosas las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, economía, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasco 2 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Canária, número 2.

CONFITES ANTIVENEREOS ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extrémitos urétrales (estecomas) de origen, escosores urétrales, purgación reciente ó crónica, gota miliar y demás infecciones gónico urinarias, evitando las pelagrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.
También certifián que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los interesados el pago una vez curados.
Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 416, Barcelona y en todas las buenas farmacias.
En Palma de Mallorca en la de Ignacio Portes Serra, Jaime II, 21.
Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación 435.—entresuelo 2.ª todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.

AGUA DE AZAHAR
LA GIRALDA
SEVILLA
La mejor agua de azahar de Sevilla.
De venta: droguería de JOSÉ JUAN

INTERESANTE
ORO
Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.
No farsede otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.
NONAS NUM. 16.—ENTR.
BICOLETA.—Se desea unirse a un muy buen estado. «Huber hees ton». Daren razón Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.
BICOLETA.—Se desea vender: nos: así nueva, marca «Phobas» Dirigirse Centro de Anuncios.

La Agencia funeraria de NARCISO PUIG
Domiciliada antes en la calle de S. Felie (Carassa) núm. 28 se ha trasladado a la de Jovellanos núm. 16.
Esta Agencia se admite competencias pues sirve con prontitud y economía.
SERVICIO DIA Y NOCHE.
JOVELLANOS 16.
Impresor de J. Teur.—San E. Artalema, 32.

PURACION CERTA DE LAS ENFERMEADES URINARIAS
SANTALOL SOL
Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la semilla de sandalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sandalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL.
Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud a BLNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades específicas de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en todas las mismas formas y dosis que el sandalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 336 (frente a la Universidad), Barcelona.—Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales farmacias.